



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Circasia Quindío

Cinco de mayo de dos mil veintidós

Proceso	: EJECTIVO SINGULAR
Demandante	: RAFAEL ORLANDO MEJIA DUQUE
Demandado	: MARIA PAULA ESCOBAR VEGA
Radicación	: 631904089002 2021 00060-00
Sustanciación	: 0100

Se dispone a poner en conocimiento de las partes, dentro del proceso de la referencia, los informes sobre su gestión rendidos por el secuestre designado correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, para que hagan las manifestaciones que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN ESTADO EL

06 DE MAYO DE 2022

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA